

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**2653** *Anuncio de la Dirección General de Formación y Orientación Universitaria, sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan a continuación, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, debe publicarse como encabezamiento y parte dispositiva de las resoluciones el siguiente extracto:

La Dirección General de Formación y Orientación Universitaria, resuelve que procede el reintegro de las becas adjudicadas a los alumnos que se relacionan a continuación, a los que se le requiere para que realicen el pago mediante el modelo 069 que podrá ser solicitado en la Subdirección General de Becas, Ayudas y Movilidad de Estudiantes (Sección de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 91 3 77 83 73, calle Torrelaguna, 58. 28027-Madrid), según lo ordenado por el artículo 94.5 del Real Decreto 887//2006, de 21 de julio (B.O.E. del 25), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Plazos de ingreso:

Publicado este anuncio entre los días 1 al 15 de cada mes, hasta el día 20 del mes posterior.

Publicado este anuncio entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 5 del segundo mes posterior.

Si el último día del plazo no fuera hábil, se extenderá hasta el día hábil inmediato posterior.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998 de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Relación de destinatarios y de los responsables solidarios en su caso, indicándose el curso académico al que corresponde la beca, importe a reintegrar, así como la Unidad de Trámite donde se encuentran los expedientes a disposición de los interesados.

Avasiloaiei, Alexandru, N.I.F: 08828395Y, responsable solidario: Avasiloaiei, Ioan-Ionut, N.I.E: X8069275R, 2008/2009, 100,00 euros. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación. Dirección Provincial de Segovia.

Carrera Cañas, Carlos, N.I.F: 70259506A, responsable solidario: Carrera Codeseira, José Luis, N.I.F: 10064895A, 2007/2008, 507,00 euros. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación. Dirección Provincial de Segovia.

Castilla Bejar, Antonio, N.I.F: 26231924X, 2006/2007, 159,60 euros. Consejería de Educación. Delegación Provincial de Jaén.

Castrillo Serrano, Antonio, N.I.F: 03475603G, responsable solidario: Serrano Caballero, María, N.I.F: 03447292Y, 2007/2008, 150,00 euros. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación. Dirección Provincial de Segovia.

Cuevas Ruiz, Francisco Eduardo, N.I.F: 28930090T, 2007/2008, 1.347,00 euros. Consejería de Educación. Delegación Provincial de Sevilla.

Franco Peña, Ana María, N.I.F: 32067208X, 2006/2007, 1.664,33 euros. Consejería de Educación. Delegación Provincial de Cádiz.

Gálvez, Andrades, Daniel Ángel, N.I.F: 49035891Y, 2006/2007, 1.505,88 euros. Consejería de Educación. Delegación Provincial de Cádiz.

García Fernández, María José, N.I.F: 26045604J, responsable solidario: García Cobo, Alfonso, N.I.F: 25997672J, 2006/2007, 1.592,00 euros. Consejería de Educación. Delegación Provincial de Jaén.

González Segade, Vanesa Tatiana, N.I.F: 35480391Q, 2008/2009 (no procede que realice ingreso alguno), Xunta de Galicia. Consellería de Educación E Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de A Coruña.

Jiménez Acosta, Raquel, N.I.F: 49071530H, 2006/2007, 1.474,69 euros. Consejería de Educación. Delegación Provincial de Cádiz.

Macho Martín, Sonia, N.I.F: 45300214N, 2008/2009, 2.306,33 euros. Dirección Provincial de Melilla.

Mimun Selam, Younes, N.I.F: 45303000S, 2008/2009, 2.705,75 euros. Dirección Provincial de Melilla.

Mohamed Abdelkader, Iqram, N.I.F: 45303397K, 2008/2009, 2.582,05 euros. Dirección Provincial de Melilla.

Pineda García, Stephanie, N.I.E: X7497330C, responsable solidario: Pineda Salazar, Alexander, N.I.E: X5829781V, 2008/2009, 100,00 euros. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación. Dirección Provincial de Segovia.

Posklinski Persico, Denise Mijal, N.I.F: 51480405B, responsable solidario: Persico Díaz, Stella Maris, N.I.F: 51475514L, 2007/2008, 327,00 euros. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación. Dirección Provincial de Segovia.

Quintana García, Yohana, N.I.F: 43836725J, responsable solidario: Quintana Cabrera, Francisco Javier, N.I.F: 42082149S, 2005/2006, 108,22 euros. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte. Dirección Territorial de Educación de Santa Cruz de Tenerife.

Rharsalla, Zakaria, N.I.E: X8765552E, responsable solidario: Rharsalla, Mohamed, N.I.E: X3937051A, 2008/2009, 100,00 euros. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación. Dirección Provincial de Segovia.

Sánchez Gómez, Lino, N.I.F: 03468588G, responsable solidario: Gómez Merino, María Gracia, N.I.F: 03468588G, 2007/2008, 507,00 euros. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación. Dirección Provincial de Segovia.

Sánchez Maisanaba, Rosalía Fátima, N.I.F: 27314157R, 2007/2008, 1.347,00 euros. Consejería de Educación. Delegación Provincial de Sevilla.

Seijas Vidal, Miriam, N.I.F: 45874091Q, 2008/2009, 200,00 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación E Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de A Coruña.

Vázquez Losada, Sandra, N.I.F: 33555373Y, 2008/2009, 3.340,00 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación E Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de A Coruña.

Madrid, 19 de enero de 2010.- La Directora General de Formación y Orientación Universitaria, María Mercedes Chacón Delgado.

ID: A100003416-1